

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, 27 de febrero de 2026

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
A3 Mercados S.A.

Presente

AVISO DE PAGO
BLM DESARROLLOS S.A.
Obligaciones Negociables PYME Garantizada Serie I
por V/N \$2.000.000.000.

De nuestra mayor consideración:

Por el presente y en calidad de agente de cálculo de las Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizadas Serie I por V/N \$2.000.000.000 emitidas por **BLM Desarrollos S.A.** (la “Emisora”) el día 6 de junio de 2025, se informa que, de acuerdo con lo establecido en el Prospecto de Emisión, la Emisora pagará **intereses** respecto de las Obligaciones Negociables Serie I según se indica a continuación:

Pago de Servicio N°: 3.

Fecha de pago: 6 de marzo de 2026.

Período al que corresponde el pago: 6 de diciembre de 2025 (inclusive) al 6 de marzo de 2026 (exclusive).

Moneda de pago: Pesos.

Tasa de interés del período: 35.7924%.

Cantidad de días del período: 90 días.

Porcentaje de intereses del período sobre valor nominal: 6.6191%.

Monto de interés que se abona en Pesos: \$ 132.382.849,32

Valor Residual Anterior en Pesos: \$1.500.000.000.

Porcentaje de amortización: 0.00%.

Monto de amortización \$0.

Total a Pagar en Pesos: \$132.382.849,32 .

Agente de pago y domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de mayo 362, Capital Federal.

Horario dentro del cual se efectuará el pago: de 10 a 14 horas.

Código de las Obligaciones Negociables: a) Código A3: LMS1P; b) Código CVSA: 58707; c) Código ISIN AR0514320982.

Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las Obligaciones Negociables Serie I.



Germán José Blanco

Presidente

BLM Desarrollos S.A.